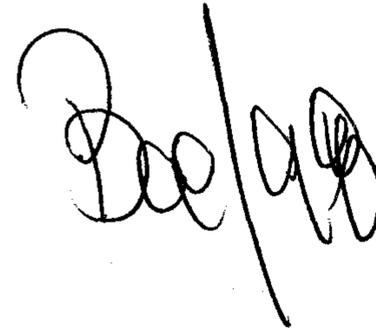


Guayaquil, Enero 30 de 2.000



Señores  
ACCIONISTAS DE PRODUSA S.A.  
Ciudad

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías en concordancia con lo establecido en la Resolución #90.1.5.3 publicado en el registro oficial #435 de 11 de 1.990 tengo a bien poner en conocimiento de Uds., el informe sobre el movimiento contable y económico de la compañía referida durante el ejercicio de 1.998.

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios generalmente aceptados de contabilidad y específicamente por el sistema de partida doble controles en libros auxiliares mediante soportes individuales y comprobantes de egreso por cada operación y diarios resumidos mensualmente así mismo soportados por los libros auxiliares, control de inventarios, por sistemas de kardex físico y contables.

En virtud de lo estipulado por la ley de Compañías pongo en conocimiento de Uds. el informe sobre las actividades realizadas como representante legal que soy de la compañía PRODUSA S.A. Correspondiente al ejercicio económico que va des de el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de un mil novecientos noventa y ocho.

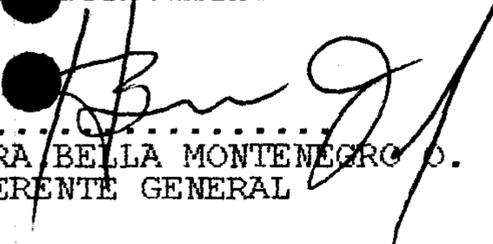
Durante el ejercicio Económico nos refleja una UTILIDAD de S/.70'128.960,00 la misma que será distribuida conforme lo disponga la junta general de accionistas.

Para un mejor y amplia información de lo antes mencionado adjunto al presente informe se sirvan encontrar los siguientes estados financieros.

BALANCE GENERAL  
ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
ANEXOS DE GASTOS GENERALES

Todo cuanto debo informar en cumplimiento de mis obligaciones que se imponen en la ley de compañías y estatutos de la empresa.

Muy atentamente



SRA. BELLA MONTENEGRO O.  
GERENTE GENERAL



16 FEB. 2000